que podrá conservar su puesto mas allá del corto período para el que sea elegido al principio. Esto tiene un buen efecto: á pesar de las muchas influencias siniestras que obran en opuesta direccion, disminuye la importancia individual de la persona, é inspira á cada uno buena conducta.

Así, pues, en una república, los hombres exigen que prevalezca la mayor igualdad : establecen instituciones libres, y abren el camino para que cada cual pueda llegar á los empleos y los emolumentos en el estado; pero apenas lo han hecho así, cuando va se hallan apiñados é incomodados en cada esfuerzo que hacen para conseguir el objeto de su ambicion. Si viviesen bajo un gobierno monárquico ó aristocrático, se verian obligados á luchar con los que tienen la ventaja del rango ó la fortuna de su lado. Esas ventajas están ahora anuladas, pero el número de los que son elegibles para los empleos está mas que centuplicado, y los obstáculos para obtenerlos, aunque de muy diferente género, son sin embargo tan grandes como en cualquiera otra forma de gobierno. Sin embargo, esas instituciones que han levantado tantas barreras á la ambicion de todos los candidatos populares, y reducido sus esperanzas y espectativas á las mas estrechas dimensiones, son la obra del pueblo mismo. Por consiguiente, no tiene el derecho ni la menor disposicion á reñir con el modo de obrar de ellas. Por esta razon es, que en los Estados Unidos prevalece la mas profunda tranquilidad despues de las elecciones. Hay excitacion y agitacion hasta el dia en que se hacen; pero apenas se han cerrado, la poblacion busca el reposo. Las mismas instituciones que extienden la libertad á todos, establecen el imperio de la opinion pública que, representando los intereses y sentimientos de todas las clases, gravita con un peso irresistible sobre toda la comunidad, dando seguridad al gobierno y contento al pueblo. Todo lo hace la

mayoría de votos de los ciudadanos, y á esta mayoría se hallan habituados todos los partidos á tributar una deferencia ilimitada, por un sentimiento de interes, así como por la necesidad del caso.

Así, aunque el sufragio se extienda lo mas posible, de manera que el gobierno sea literalmente manejado por el pueblo, hay sin embargo interpuesto, entre este y la autoridad organizada del estado, un mecanismo que, del modo como lo vé cada individuo, tiene un aire de santidad é importancia, que da fuerza adicional á la voluntad pública. Todo es alusivo; las instituciones son la directa y legítima pregenie del voto popular. Cada ciudadano contribuye á la formacion de la opinion pública; pero una vez formada esta, representa un todo y gravita con un peso indiviso sobre cada uno. Así, cada individuo de la mayoría contribuye á hacer el millon y medio de votos que deciden la eleccion del presidente americano. Pero la mayoría se vé entónces en conjunto, y así adquiere un fácil imperio sobre las imaginaciones de todos.

Pero esto no es todo. Como es un pequeño número de personas el que puede llenar los puestos públicos, y mas pequeño aun el que puede ocupar los mas altos, parece que el gobierno y el pueblo se hallan todavía mas separados uno de otro. Todos los empleados públicos son meros agentes del pueblo; pero están en razon de uno á miles. Son puestos aparte para ejercer funciones especiales, y todos se hallan investidos con mas ó menos autoridad. Aunque elegidos por cortos períodos, y vigilados constantemente por el ojo escrutador de la opinion pública, sin embargo, la separacion está hecha, y esto basta para imprimir sobre las leyes un aire de autoridad que impone respeto á toda la poblacion. Ademas de esto, los empleos no están vacantes en ningun tiempo; pues aunque las personas estén

cambiando continuamente, el gobierno parece, sin embargo, inmortal. Nada hay mas digno de admiracion que esas innumerables combinaciones que existen en la sociedad, por las cuales se establece un sistema de compensaciones, y se corrigen las irregularidades de una parte por una influencia imprevista en otra. Es digno de observarse el procedimiento en el hombre individualmente, pero lo es igualmente en esa coleccion de hombres que llamamos una comunidad.

No veo la razon para que se sienta gran dificultad en concebir que el pueblo que gobierna y el que es gobernado son uno mismo, siempre que el principal designio del gobierno civil sea aprovechar y representar aquellas cualidades que son comunes á todos. El individuo puede desear muchas satisfacciones, y perseguir muchos fines relacionados con sus intereses privados. Estos pueden no contrariar el bien público, aun pueden contribuir directamente á promoverlo; pero si llega á haber un conflicto, como si uno tiene derecho para ir en contra del interes público, todos tienen el mismo derecho, y el ejercicio de ese derecho por todos anularia el de cada uno, viene á ser materia de necesidad, y no depende absolutamente de la reflexion, que todos aprendan á distinguir mas ó menos cuidadosamente entre los intereses que son peculiares á cada uno, y los que son comunes á todos.

Pero aun cuando no se deje á la reflexion distinguir en el primer caso, sin embargo, como ella se despierta poderosamente ensanchando la esfera de los derechos populares, despues hay que hacer mucha aplicacion de ella. En la gran mayoría de los hombres la formacion del hábito de reflexionar debe necesariamente depender del ejercicio de él, que les impongan sus ocupaciones diarias. La combinacion de medios para conseguir los fines que persiguen, la ponde-

racion de las ventajas y las desventajas, y las ansiedades de todo género que son consiguientes á este empleo de sus facultades, los hacen reflexivos, á pesar de ellos mismos. Se ha observado que los americanos son el pueblo mas serio del mundo; y la observacion es indudablemente exacta. No son la gente mas grave, pero sí la mas seria; porque hay muy gran diferencia entre la seriedad y la gravidad. La última puede ser el resultado de la vanidad, de un temperamento murrio ó frio; la primera implica siempre meditacion profunda. Es una bella observacion de Schiller, que lo plácido y sereno son atributos de las obras de arte, pero lo serio pertenece á la vida humana.

Sin embargo, en una república democrática el campo de la vida humana está mas completamente abierto que en cualquiera otra parte. Todos los motivos ordinarios de reflexion se aumentan, porque los objetos en que ella ha de emplearse se multiplican. Los individuos quedan mas completamente entregados á sus propios recursos : hay para cada uno mas cosas que hacer, mas que aviven sus esfuerzos, mas que enciendan sus esperanzas, y sin embargo mas chascos que lo aflijan. Cuando echamos la vista sobre la vasta poblacion agricola de los Estados Unidos, y observamos que se compone casi enteramente de propietarios, se descubre al momento la razon porque es tan activa y sin embargo tan reflexiva, y porque hay tanto movimiento y al mismo tiempo tanta tranquilidad. Los propietarios tienen enteramente en sus manos un negocio que en otros paises se halla dividido en dos ó tres clases. Se vuelven meditadores y circunspectos, porque tienen tanto que ocupe su atencion y que tase sus esfuerzos. Si los esclavos del sur no pertenecen á una raza inferior al hombre blanco, el plan mas sabio seria manumitirlos. La abolicion de la esclavitud tendria el mismo efecto que la abolicion de las leyes de mayorazgos;

haria dividir las extensas propiedades en heredades de un tamaño razonable. El número de propietarios se aumentaria, y tambien así el de los que están habituados á esfuerzos independientes. La poblacion agrícola de los Estados Unidos se compone de conservadores de la paz, y de la constitucion.

En un país en donde existen instituciones libres, no solo se ensancha la esfera para el esfuerzo individual, y se aumentan los negocios á que pueden consagrarse las personas privadas, sino que los intereses que son comunes á todos tienen tambien incremento. Si el efecto fuese solamente avivar la codicia de los individuos, excitar el apetito por las satisfacciones propias, y alimentar así un egoismo universal, esto iria en contra de todos los fines para los cuales se establece el gobierno civil. Pero no se puede realzar la importancia de los negocios privados de alguno, sin ponerlos mas ó menos en conexion con los de otros, compeliéndolo á cooperar á los esfuerzos de estos, y haciendo que ellos á su turno favorezcan los suyos. Si la poblacion rural se compone en América de propietarios en su mayor parte, y en las ciudades las profesiones industriales se hallan abiertas para todos, y no confinadas á gremios de artesanos, debe por lo mismo haber una constante tendencia á crear un sistema de intereses comunes, puesto que una tan gran mayoría del pueblo tiene tanto que ganar con la proteccion de la propiedad, y el sostenimiento de las leyes que garantizan la libertad personal. Un arreglo gubernamental, de una clase ú otra, viene á hacerse mas y mas necesario; y esta necesidad se realiza por un gran número de individuos. De manera, que aunque los hombres escapen del freno que les imponen los gobiernos de formas artificiales, cuando viven bajo instituciones libres, se hallan rodeados de toda clase de frenos. La gran diferencia entre los dos casos es, que en el último el freno es impuesto por comun beneficio de todos, y por su libre consentimiento.

Por esto no impide el efecto de la ilusion á que me he referido constantemente. El gobierno tiene que manejar un vasto y complicado negocio, que aumenta siempre á medida que la poblacion crece; de tal suerte que el manejo de los negocios en el solo estado de N. York, es hoy dia mas complicado y de mayor peso que lo era en el gran imperio de Carlomagno. La intervencion de los gobernantes aparece en alto relieve como algo distinto y totalmente independiente de la sociedad; y, sin embargo, con dificultad habrá tal vez alguno de ellos que, al oir decir en una simple acusacion las palabras « el pueblo del estado de Nueva York, » no sienta que una inmensa, aunque indefinida autoridad, pesa sobre él.

La cualidad que tiene el gobierno electivo de representar mejor que cualquier otro los intereses que son comunes á toda la poblacion, tiene ademas este otro efecto: que tiende á corregir la idiosincracia de los individuos. Así es que hay mas identidad, mas uniformidad de carácter entre los americanos que en cualquier otro pueblo. En otros paises la desigualdad de rango, y la distribucion de la propiedad, junto con innumerables influencias que emanan de estas, producen la mas grande diversidad de carácter. Los americanos gozan de mas libertad que cualquier otro pueblo; pero si la estructura de la sociedad es tal, que todos tienen que arreglar su conducta á un patron comun, esta libertad terminará simplemente en hacer semejantes las costumbres y modo de pensar de todos los individuos.

Los extrangeros, observando la prepotente autoridad que la voluntad de la mayoría tiene en la sociedad americana, la hallan sujeta á objeciones, y aun la equiparan al temor que inspiran los gobiernos monárquicos. Pero las dos cosas son

de un carácter del todo diferente : la mayoría refleja despues de todo los intereses sustanciales y las principales opiniones de todos. Si no produjese este efecto, no seria una mayoría del pueblo. Los partidos pueden permitirse abultar sus respectivas diferencias, cuando el solo efecto es poner en mayor evidencia los numerosos puntos de acuerdo que existen entre ellos. Por otra parte, si la sumision supersticiosa que prevalece en una monarquía contribuye á fortificar las instituciones monárquicas, la autoridad que el sentimiento público ejerce en una república tiene una poderosa eficacia para dar fuerza y duracion á las instituciones libres. Es muy cierto que si en los Estados Unidos hay alguien que sea tan malyado ó tan insensato, que tenga ideas favorables al establecimiento de un gobierno monárquico ó aristocrático, no se atreverá á manifestarlas. Pero tambien es cierto que esta especie de despotismo que se ejerce sobre los espíritus de los hombres, haciendo que el sentimiento público marche por un mismo camino, pone las instituciones y las costumbres en armonía unas con otras, y da fuerza y consistencia á las primeras.

Así, bajo cualquier aspecto que veamos el gobierno representativo, se presenta á nuestra mente la idea de una invisible autoridad residente en el estado: la cual solo representa la voluntad del pueblo; pero que sin embargo se presenta á la imaginacion de todos, grandes y pequeños, ricos y pobres revestida de una forma, que exige ilimitada obediencia á las leyes como cualquier otro gobierno. Tal vez este fenómeno es solamente una manifestacion de esa tendencia que el alma humana muestra constantemente á figurarse un patron ideal de la ley y de la justicia, que aunque no pueda nunca alcanzarse, obra sin embargo como un poderoso principio regulador para controlar las acciones del hombre. Este ideal no puede encontrarse en las opiniones parciales y medio

formadas de los individuos. Se ha emprendido por tanto obtenerlo con ese carácter de unidad que la autoridad colectiva de todos imprime sobre la sociedad. Podemos observar algo de esta clase aun en las formas artificiales del gobierno, en que el príncipe ha llevado su autoridad á un exceso capaz de despertar un sentimiento popular general por algun tiempo. Durante los célebres tres dias de Paris, los caudillos del partido popular esparcieron el rumor de que se habia formado un gobierno provisorio. Estacionáronse centinelas en uno de los palacios, en donde se reunieron Lafayette, el general Gerard y el duque de Choiseul; y cuando alguno de ellos venia à la puerta los centinelas decian : el gobierno está en sesion. La idea de un gobierno, dice el historiador, dió décupla fuerza y energia á la causa popular, y decidió la revolucion en su favor. Pero, en la república democrática de los Estados Unidos, esta nocion del gobierno, esta representacion abstracta de la ley y la justicia, tiene un fundamento legitimo. Por tanto, se fija mas firmemente en las imaginaciones de los hombres, y evita que ocurran esas tremendas convulsiones que han conmovido la Francia y otros paises. No solamente evita el nacimiento de una nacion rival; sino que tambien impide el que alguna institucion rival se plantee en el país.

Hay en América una institucion que es algo nueva en la historia del mundo civilizado, y que prueba con cuanta facilidad la nocion de que los gobernantes y los gobernados son uno mismo, puede ponerse en práctica. Los establecimientos religiosos son todos sostenidos por las contribuciones voluntarias de las respectivas congregaciones. Aun en los Estados Unidos prevaleció en un tiempo la idea de que si el estado no tomaba la religion bajo su cuidado, el sentimiento religioso decaeria. Ha sucedido enteramente lo contrario : en ningun país del mundo se presta á la religion la atencion

que en los Estados Unidos. La suma con que se contribuyen para sostenerla es mayor que la que se recauda para lo mismo por cualquier gobierno europeo, escepto la Gran Bretaña; y la cantidad que se paga á los que ejercen las funciones de ministros del culto, es mayor que en toda otra parte, sin escepcion de ninguna clase. Tan lejos de que la incredulidad se haya extendido por la tierra, haciendo cada uno lo que cree justo segun su conciencia, el freno que la religion ejerce es mas manifiesto que en ningun otro país. La sociedad se halla exenta del odio desdeñoso y del aliento pestilente del incrédulo.

En este caso, los gobernantes y los gobernados son los mismos; la institucion es en una vasta escala, porque abraza una gran mayoría de la poblacion. Y los intereses con que tiene que hacer son de indecible magnitud, puesto que envuelven todas nuestras esperanzas sobre la vida futura, y constituyen el principal vínculo que mantiene unida la sociedad; porque la religion es la base de todas nuestras nociones de derecho y de justicia. Ni hay la menos razon para creer que las instituciones libres pueden sostenerse permanentemente sino en un pueblo religioso.

Es curioso observar la accion del principio que los gobernados pueden gobernarse á sí mismos, en algunas de sus menudas ramificaciones. Habia en Connecticut una costumbre (que probablemente existe todavía), la cual permitia á los jurados retirarse á considerar su veredicto, sin ser acompañados por ningun empleado que tuviese el encargo de mantenerlos reunidos. Cuando el juez de la corte federal visitó primero el estado con el objeto de tener sesiones del término correspondiente, extrañó tal costumbre, y estaba tan convencido que siguiéndola no podria lograrse una imparcial administracion de las leyes, que manifestó su determinacion de desterrarla del tribunal que presidia. Sin embargo, su

previa residencia en el estado lo habria convencido que en ninguna parte del mundo están los veredictos de los jurados mas exentos de sospecha, ni son mas irreprochables que en Connecticut. La demasiada escrupulosidad en inquirir las acciones de los hombres, con frecuencia los induce á hacer las mismas cosas que se trata de impedir.

Hay ahora pendiente en Inglaterra una controversia entre los tribunales y abogados por una parte, y la prensa por otra. La prensa pretende publicar los procedimientos de las cortes en los juicios públicos importantes, mientras están en curso; y los tribunales y abogados niegan el derecho para hacerlo así, sosteniendo que tal práctica está calculada para prevenir el espíritu público, é influir en los veredictos de los jurados. Esta controversia empezó, ó por lo menos tomó un aspecto imponente en tiempo de Lord Ellenborough. Este juez eminente, descoso, sin duda, de mantener en el fiel la balanza de la justicia, dió á entender, que á ménos que se desistiese de tal práctica, se adoptarian las medidas mas severas y ejemplares. Repetidas veces se proclamó lo mismo durante el juicio de algunos casos criminales importantes, pero creo que sin efecto. No pretendo yo ahora decir quien tenia razon con respecto á una poblacion inglesa; pero en los Estados Unidos ningun mal ha resultado de que desde el principio se publiquen los juicios que cursan en los tribunales. Como todos los juicios son públicos en América y en Inglaterra, todo lo que pasa dentro del recinto de las paredes de las cosas de los tribunales se divulga inmediatamente afuera, por la multitud de oyentes que lo presencian; y como, por haber entendido mal, por falta de tacto, ó por cualesquiera otras causas, se harán relaciones de los procedimientos muy diversas unas de otras, la publicacion de ellos por un diario, que emplea expresamente una persona como relator, con el objeto de referir lo que pasa, lejos de preocupar el espíritu publico, y torcer el curso de la justicia, puede contribuir á enmendar todas las nociones erroneas que circulen. Puede establecerse como una máxima invariable, que el buen uso de una institucion se hallará en proporcion á su uso constante y familiar.

Hace poco tiempo comparativamente que se hace por los urados el cotejo de firmas. La ley antigua que deferia esta uncion al juez exclusivamente, ha sido cambiada, y la razon que ha habido para este cambio es, que antes se hacia así porque los jurados no sabian escribir. Como ya no es así, la corte obtiene el importante auxilio del jurado en esta difícil materia. Los jurados pueden gobernarse por sí mismos, aunque no están ya sujetos al rigido control del juez.

Otra de las faces notables de la sociedad americana, es la libertad de que gozan las mujeres. Nada semejante se vé en los paises católico romanos, ni aun en las comunidades protestantes de Europa. Partiendo erróneamente del conocimiento de lo que habia sido, para deducir la conclusion de lo que habia de ser, podria haberse supuesto que tanta libertad daria orígen á grande licencia. Sucede lo contrario; en ningun país se conserva mejor la pureza del carácter de la mujer. Para dar á las leyes de la moral una influencia refrenadora de nuestras acciones, parece indispensablemente necesario que, aun en la juventud, carguemos con la responsabilidad inherente á esas acciones; y esto solamente puede hacerse por una mezcla delicada de la libertad con la restriccion.

La libertad de la prensa es otro ejemplo. Se predecia en otro tiempo que una prensa sin censor produciria desmedida licencia en la conducta y opiniones de los hombres, y que la autoridad del gobierno, si no era destruida violentamente, seria minada en secreto por la incesante accion de tan poderoso agente. Tales conjeturas han fallado completa-

mente : en ningun país es la prensa mas poderosa para el bien y el mal que en los Estados Unidos. Si estuviera estrictamente guardada, y las opiniones no circulasen sino á hurtadillas, se estimularia constantemente el apetito por el cambio; las mas peligrosas doctrinas ganarian crédito, simplemente á causa de ser prohibidas. Abolido el oficio del censor, se destruye el monopolio de la prensa; y las opiniones son inofensivas, porque siendo libres se corrigen unas á otras. Grandes multitudes de hombres se envanecen de sostener las opiniones mas adversas á la seguridad pública, cuando el promulgarlas es un privilegio, ya sea conferido por las leyes, ú obtenido á hurtadillas. Haced desaparecer el privilegio, y gradualmente cesa el apetito por toda clase de novedades peligrosas; porque lo que es nuevo hoy, está gastado mañana, y vistas mas exactas y sensibles sobre todas materias se harán lugar entre toda la poblacion, porque la influencia trastornadora de las pasiones será menor, en vez de ser mas grande.

Si alguien supone que yo tengo el designio de inculcar la nocion que las instituciones libres son una panacea para todos los males incidentes á la sociedad, está grandemente equivocado. Nadie puede tener mas que yo una conviccion tan íntima de los vicios y defectos de que adolece la naturaleza humana, cualquiera que sea la forma que se dé á las instituciones inventadas para corregirlos. Todo lo que he intentado es probar que la forma de gobierno democrático está libre de las objeciones que se le han hecho; que sin pretender realizar algo que se parezca á la perfeccion, es sobre todo la mejor forma de política civil que puede haberse ideado — la que puede hacer salir á luz y poner en accion la mayor suma de buenas cualidades, tanto en el individuo como en el ciudadano.

Por esta razon he procurado demostrar que la represen-

tacion, que al principio es una institucion por el pueblo, en el trascurso del tiempo, y por la intervencion de causas que son inmutables en su accion, ha venido á ser una institucion sobre el pueblo, así como por el pueblo; que es el pueblo quien da ser á todo el sistema; y que así los gobernantes y los gobernados son idénticos y sin embargo diferentes.

CAPITULO III

SOBERANIA DEL PUEBLO - SIGNIFICACION DE ESTA FRASE

Es cierto que las instituciones libres no hacen á los hombres tan perfectos, que no sean capaces de cometer grandes errores en el ejercicio de las funciones que se les cometen. Lo es igualmente que bajo esa forma de gobierno los hombres son con frecuencia extraviados por las mas groseras ilusiones, y se persuaden que pueden ir mas allá de los límites que las leyes de la moral les fijan. La frase « soberanía del pueblo » es una de las que se hallan sujetas á la mas fatal y falsa interpretacion. Por cuanto en una república la autoridad política del estado no descansa sobre la insegura base que antes; por cuanto la voluntad del pueblo se ha sustituido á la regla del poder hereditario, se supone algunas veces que este nuevo poder posee atributos ilimitados, y que es libre para disponer como quiera de los derechos de una parte de la comunidad. Se ha repudiado el « derecho » divino, » y ha nacido en su lugar otra máxima igualmente terrible para la humanidad, y destructora de los mismos intereses que las instituciones libres están destinadas á proteger. No hay sobre la tierra un poder, ni el del pueblo ni